

RESPUESTA. OBSERVACIONES INVITACIÓN A COTIZAR 033 DE 2020

El Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados en participar en la Invitación a Cotizar 033-2020, cuyo objeto es; *"SUMINISTRO A LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA DE TERMÓMETROS CON SENSOR INFRARROJO DE ALTA PRECISION, PANTALLA DE ALTA DEFINICIÓN Y MEMORIA DE DATOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS SERVICIOS DE, CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PEDIATRÍA, SALAS DE PARTO, GINECOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"*, se permite proceder a dar respuesta a las mismas en los siguientes términos:

Observaciones presentadas por: **HEALTCORP**

Primera

"se solicita a la entidad, en atención a la actual situación de confinamiento se permita presentar el proceso vía correo electrónico."

Respuesta.

Como quiera que cómo consecuencia de la declaratoria del estado de emergencia económica social y ecológica dictada por el Gobierno Nacional, se expidió Decreto 531 del 08 de abril de 2020 en el cual se ordenó *el Aislamiento Preventivo Obligatorio o Cuarentena Nacional*, que mediante Decreto 636 se prorrogó el termino por el cual se ordenaba el citado aislamiento hasta el 25 de mayo de 2020, es decir, se restringió el desplazamiento de la mayoría de los ciudadanos salvo contadas excepciones entre las cuales no se encuentra la participación en procesos de selección de entidades públicas teniendo en cuenta lo anterior s la entidad encuentra acertada su observación y permitirá que las ofertas en el presente proceso sean presentadas mediante correo electrónico, por lo anterior se acepta la observación y se modificará lo pertinente en las condiciones de la invitación.

Observaciones presentadas por: **SANDOX CIENTIFICA LTDA.**

No se encontró por parte de la ESE observación alguna.

Original Firmado
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
GERENTE

V/B. Miguel Ángel Liñero C– Asesor Jurídico
V/B. Pedro Enrique Chaves C. – Subgerente Administrativo
Proyectó Jorge Alberto García – Abogado de Contratación